

Periodo de liquidación: 1	NOVIEMBRE	30	NOVIEMBRE	2024	Total días	30
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES			
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	36,17
Desempleo.....	1,55	%.....	11,63
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,75
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....		%.....	
Resto.....		%.....	
1-.TOTAL APORTACIONES 48,55			
2-. I.R.P.F.....			
3-.Anticipos.....			
4-.Valor productos en especie.....			
5-.Otras deducciones.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....			
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			
Firma y sello de la empresa			
48,55			
701,91			

ALMERIA a 30 de Noviembre de 2024
RECIBI.

Banco: 0487 C.C.C. 3215-**-*****2669

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	750,46	1. Base Cotización Contingencias Comunes	750,46	24,18	181,46
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	750,46		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5		27,02
		Desempleo.....	5,50		41,28
TOTAL.....	750,46	Formación Profesional..	0,60		4,50
		Fogasa.....	0,20		1,50
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	750,46		
		Total SS Empresa.....			255,76